

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION
COMPARACION DE PRECIOS N° 008-2025-MDE/OEC-1**

CONTRATACION DE PANEL TERMOTECHEO PARA LA ACTIVIDAD MANTENIMIENTO DE LA I.E. PRIMARIO N° 501169 DE CRISTOVARIATO - PANGO, ZONAL PANGO, DISTRITO DE ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO.

En el Poblado de Echarate, en la Unidad de Abastecimiento, de la Municipalidad Distrital de Echarate, siendo las **18:00** horas del **21 de abril del 2025**, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la **APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas, correspondiente en cumplimiento de la Directiva 022-2016-OSCE-CD, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43 del Reglamento; se procede a la verificación de la documentación presentada de acuerdo al siguiente detalle.

PRIMERO. -

El Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a verificar la cantidad de proveedores y solicitud de cotizaciones realizadas verificando las declaraciones juradas y de no encontrarse impedidos para contratar con el estado.

NRO	POSTOR	RNP VIGENTE	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE TDR/EE.TT.	REVISION	ESTADO DE ADMISION
1	(10749446809) – RAYSA MELANY ACUÑA PAUCAR	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO
2	(20608710265) – CONSTRUCTORA MALVINAS E.I.R.L	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO
3	(10249421192) – BRAULIO SABINO SOTOMAYOR GRANDA	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO

Se procede a la verificación de la cotización del precio más bajo, cuyo resultado es el siguiente:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA	LEY DE LA AMAZONIA	ORDEN DE PRELACION
(10749446809) – RAYSA MELANY ACUÑA PAUCAR	80,136.00	EXONERADO DEL IGTV	1
(20608710265) – CONSTRUCTORA MALVINAS E.I.R.L	80,360.00	EXONERADO DEL IGTV	2
(10249421192) – BRAULIO SABINO SOTOMAYOR GRANDA	80,920.00	EXONERADO DEL IGTV	3

SEGUNDO. -

En aplicación al Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones luego de la verificación y encontrando como mínimo tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, se otorga la **BUENA PRO** a la oferta de menor precio al postor: **(10749446809) – RAYSA MELANY ACUÑA PAUCAR**, por la menor oferta económica total de **S/. 80,136.00 (OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)**, Exonerado del IGTV, el cual será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° del Reglamento de la Ley 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, **siendo las 18:20 horas del 21 de abril del 2025**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
C.P.C. Jhenipher Huamán Mejía
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS